

Juan Ramón ROYO GARCÍA

Una diócesis postridentina. Zaragoza (1577-1808). Introducción a su Historia

Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza 2020, 210 pp.

La circunstancia de que el autor sea el archivero diocesano ha permitido que este trabajo sea fundamentalmente una fuente de utilísimas referencias documentales que, además de abrir nuevos caminos a jóvenes investigadores, asientan el discurso descriptivo de la Iglesia zaragozana en ese complejo tiempo que sucedió al concilio de Trento y que terminó, en el caso de Aragón, en los drásticos cambios que provocaron los sucesos de los Sitios de la ciudad por el ejército napoleónico. Estamos hablando de una diócesis que sufre la reestructuración de su mapa territorial por voluntad de Felipe II, que ve duplicar su población en el tiempo que analiza el estudio y que enmarca la vivencia religiosa en el marco de lo local, mientras la gestión de los responsables participa de esa universalidad que impone la Iglesia del momento. Aspectos todos ellos que documenta con precisión el autor del libro, acompañando el relato con elaborados y útiles cuadros estadísticos que nos permiten valorar la cambiante realidad de estos siglos.

Hecho el estado de la cuestión previo, la parte central del libro es muy interesante porque nos va analizando todas las instituciones que hicieron posible la labor de la Iglesia aragonesa en los siglos de la modernidad. Comienza por los arzobispos explicando el peculiar modo de nombramiento que está en manos de los poderes cortesanos, va relatando su procedencia social y geográfica (en el siglo XVII como referencia solo hay tres obispos aragoneses), valora la duración de sus episcopados, su escasa atención a los sínodos, su labor de mecenazgo, y la escasez de recursos

en todas las sedes –salvo en Zaragoza y en menor medida en Tarazona– con unos diezmos que hacia 1725 suponían el 76% de sus ingresos. Completa este estudio un somero análisis sobre los obispos auxiliares, sobre los vicarios generales y sobre otros cargos que ayudan al gobierno de la diócesis. Entre ellos no se olvida del Cabildo cesaraugustano, partiendo del proceso de su secularización en 1604.

El segundo gran bloque lo dedica a las parroquias rurales que, en 1577, son más de trescientas y que se distribuyen en tres arciprestazgos, peculiaridad zaragozana que señala el autor puesto que en otros lugares eran subdivisiones de los arcedianatos. Analiza cómo se consolidan las advocaciones, cuál es la composición del clero y de los capítulos eclesiásticos, presididos por el párroco, la realidad de las abundantes cofradías de clérigos..., y especialmente la formación de estos para ejercer su tarea pastoral. Es interesante la valoración que hace de cómo fueron sus estudios antes de la tardía fundación del seminario en 1788, retrasada alegando el papel que jugaba la Universidad de Zaragoza fundada (1583) por el obispo Pedro Cerbuna de Tarazona.

Aportación importante es el análisis de las órdenes religiosas en este momento, teniendo en cuenta que Zaragoza fue la sexta ciudad española en número de conventos. A los datos mostrados en un detallado cuadro de fundaciones, acompaña el estudio de las mismas por grupos: órdenes monásticas, mendicantes y clérigos regulares. Es interesante la referencia a los problemas que padecen en el mundo de la Ilustración con la expulsión de los jesuitas,

la supresión de los antonianos y las secularizaciones de religiosos, aunque la falta de expedientes no permite sacar grandes conclusiones.

El libro del archivero diocesano de Zaragoza concluye con tres reflexiones muy interesantes sobre la fe enseñada, la fe celebrada y la fe vivida. En el primer bloque no falta una útil y sorprendente relación de los catecismos editados en Zaragoza complementada con la explicación de la instrucción cristiana, comenzando en las familias y concluyendo en la abundancia de libros entre los que puede destacarse el del sacerdote José Boneta (1689) titulado *Gritos del Purgatorio y medios para acallarlos*. En el capítulo de la fe celebrada hay que agradecerle que incluya las celebraciones propias del calendario litúrgico diocesano, asunto tan importante como el análisis de la vinculación de los pueblos a los santos en función de sus problemas. En el campo de la fe vivida hace una tónica pero útil

división entre el trigo y la cizaña para comenzar con los santos (desde la canonización de santa Isabel de Aragón y Portugal en 1625, o de la san Pedro Arbués –en 1662– hasta la de santo Dominguito de Val en 1807), recuperando noticias muy interesantes sobre las procesiones y las cofradías aragonesas. Para concluir analiza a aquellos que protagonizaron procesos criminales que custodia el archivo y que nos ofrecen una primera reflexión sobre el periodo estudiado en su número: unos 14 al año en 1550 y menos de un proceso al año a finales del XVIII. En este capítulo no falta el apunte sobre el heterodoxo Miguel de Molinos (Muniesa, 1628), con alguna aportación de archivo inédita, que enriquece el recorrido por la Iglesia zaragozana que intentó aplicar el espíritu de Trento y que sufrió la crisis provocada por la guerra de la Independencia.

Domingo BUESA CONDE
Real Academia de BB.AA. de San Luis

Rosa M^a. ALABRÚS IGLESIAS

Razones y emociones femeninas. Hipólita de Rocabertí y las monjas catalanas del Barroco

Cátedra, Madrid 2019, 271 pp.

El libro trata, principalmente, del misticismo en la vida conventual femenina catalana tras el concilio de Trento. En esa época de profunda religiosidad abundaron las experiencias místicas de muchas mujeres; si bien a veces se planteó el problema de su veracidad, a causa del protestantismo, el alumbradismo o la demonología, entre otras cuestiones, que ensombrecían la vida religiosa. Después de Trento se impuso la vida conventual de las beatas, lo que facilitó encauzar la inquietud religiosa y distinguir mejor los engaños. La vida

de Teresa de Jesús fue un gozne histórico: antes era más fácil aceptar a las monjas visionarias, después de ella, no tanto. Teresa se convirtió en un ejemplo, pero, de alguna forma, también en una excepción, pues su carisma parecía irreplicable. Eso llevó a sospechar de las experiencias místicas de otras mujeres. Era la mentalidad de la contrarreforma.

Curiosamente, frente a la exaltación en lo popular y artístico, la autoridad eclesiástica pretendió que la mística fuera más racional, más ordenada, y las experiencias